



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, cinco (05) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso	Declarativo
Demandante	Roberto David y otros
Demandado	La Equidad Seguros y O.
Radicado	05001 31 03 020 2021 00047 00
Decisión	Tiene en cuenta pago

Observa el Despacho que ya venció el traslado realizado mediante providencia del pasado 15 de diciembre de 2023, sin que se hubiera presentado pronunciamiento alguno por parte de los demandantes, razón por la cual, ante su silencio, se tendrá en cuenta para todos los efectos procesales pertinentes el comprobante de pago que se presentó desde el pasado 11 de diciembre de 2023 por parte de la Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativa, en donde deja constancia del pago realizado por la suma de \$76.000.000 en la cuenta de ahorros N° 55113650205 a favor de David Roberto, y que corresponde al valor conciliado dentro del Acta del 10 de octubre de dicho año.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

FP

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **669758af76370fbc97ee5b5b9d69301361cad12d64811d00eea084ffd9e613d6**

Documento generado en 05/02/2024 11:41:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>